

ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
El fedatario que suscribe, certifica el presente Documento que he tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito caso necesario de lo que doy fe

Ica, 15 OCT 2020



TEC. ELOY JESÚS SALAZAR MATTA
FEDATARIO

Resolución Directoral

N° 0503-2020 - ANA-AAA-CH.CH.
LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ica, 14 de octubre de 2020

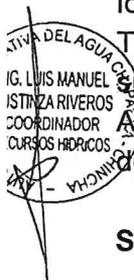
VISTO:

CUT	111222-2020	Fecha	22 de setiembre de 2020
VICTORIA FELIPA MUÑOZ VDA DE CARLOS ,DNI 21473841			
Representado por:		Documento	
JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR LA ACHIRANA- CLASE B		RUC 20163453771	
Informe Formalización		Fecha	
0016-2020 - ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP		28 de setiembre de 2020	



CONSIDERANDO:

Que el predio denominado PALTO ALTO materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: TERCER SUB SECTOR-TOMAS ALTAS (PICA38-B27) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se establece en el Informe de Formalización N° 0016-2020 ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/AJMP, de la Administración Local de Agua Ica; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA



SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 520.77 m³/año, para uso Agrario, a favor de VICTORIA FELIPA MUÑOZ VDA DE CARLOS con DNI 21473841, conforme al siguiente detalle:

Titular		
VICTORIA FELIPA MUÑOZ VDA DE CARLOS ,DNI 21473841		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Predio		
PALTO ALTO		
Código predio	Area Total(ha)	Area servicio(ha)
14745	0.13300	0.13300
Bloque riego		
TERCER SUB SECTOR-TOMAS ALTAS (Cód: PICA38-B27)		





Resolución Directoral

N° 0503-2020 - ANA-AAA-CH.CH.

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ica
		Prov.	Ica
		Dist.	Los Aquijes
	Administrativa	AAA	Chaparra Chincha
		ALA	Ica
Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:425727.00, N:8441455.00		

Origen de fuente natural: Superficial		Río ICA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:425714.00 N:8441479.00			
Volumen otorgado anual (m³)		520.77			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
62.40	118.0	142.96	32.90	20.42	7.94
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
5.67	2.27	9.08	32.90	46.52	39.71



Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a VICTORIA FELIPA MUÑOZ VDA DE CARLOS con DNI 21473841, la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor La Achirana - Clase B y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGOS
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 REPUBLICA DEL PERU
 AAA - II
 CHAPARRA CHINCHA

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
 CHAPARRA CHINCHA

ING. ALBERTO DOMINGO OSORIO VALENCIA
 DIRECTOR

ANA
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 El fedatario que suscribe, certifica el presente Documento que he tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, y al que me remito caso necesario de lo que doy fe

10 5 OCT 2020
 CALAZAR MATTA

